

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

7997 *Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de denegación de subvenciones 2/2025 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubs deportivos de las Illes Balears para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, del 28/12/2023)*

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado en la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y no está conforme con el otorgamiento de la subvención, por los motivos que se especifican en el anexo 1.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021).
3. El apartado 5.6 de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone, respecto al procedimiento, que la resolución expresa de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva ha de publicarse en el Boletín Oficial de las Illes Balears en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de las solicitudes.
4. La propuesta de Resolución de denegación de la Dirección General de Deportes de fecha 21 de enero de 2025.

Resolución

1. Denegar la concesión de una subvención, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo por los motivos que igualmente figuran en el anexo 1.



2. Publicar esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Palma, a fecha de firma digital (15 de julio de 2025)

El director general de Deportes

Joan Antoni Ramonell Miralles

(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma
(BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023)

ANEXO 1
EXPEDIENTES DENEGADOS

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Data competición	Importe Solicitado	Motivo Denegación
P/2023-2027/395	Raul Manzano Triguero	ciclismo	Vi Gegant de Pedra	01/06/2024	77,88 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/430	Alejandro Donis Fraga	ciclismo	SHIMANO SUPER CUP MASSI NATURLAND 2024	15/06/2024	142,50 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/464	Gabriel Morell Manresa	vela	Mundial Viana do Castelo-Portugal	30/06/2024	77,69 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no se celebra en la península)
P/2023-2027/472	Club Natació Calvià	natación	Campeonato España máster open verano	04/07/2027	464,33 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/484	Club Esportiu Físics Ciutadella	karate	Copa España Internacional-Madrid	22/06/2024	90,87 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/485	Club Esportiu Físics Ciutadella	karate	Campeonato España Veteranos Ortuella	22/06/2004	138,89 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/491	Raul Manzano Triguero	ciclismo	Campeonato Balears XCO	30/06/2024	77,88 €	no es un traslado a la península

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Data competición	Importe Solicitado	Motivo Denegación
P/2023-2027/528	Raul Manzano Triguero	ciclismo	Colina Triste	18/07/2024	44,19 €	Art 1.1 No sale en la clasificación de la Federación Española Colina Triste es una prueba por etapas de categoría UCI S1, en parejas o tríos
P/2023-2027/537	Federación Balear de Vela	Vela	Europeo Junior/Absoluto Grecia	21/07/2024	1.128,48 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no se celebra en la península)
P/2023-2027/548	José Mª Segura Verdaguer	motociclismo	Campeonato España Poblatura de las Regueras	20/07/2024	113,13 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/577	Sporty+	ciclismo	Volta a Cantabria	02/08/2024	1.390,87 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/580	Raul Manzano Triguero	ciclismo	Gran Fondo Alberto Contador	21/09/2024	75,00 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/605	Roberto Zazo Fortuny	ciclismo	IX Pulmón abierto UCI	29/09/2024	147,93 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/610	Marc López Moll	atletismo	Cursa de la FCA Pineda de mar	09/09/2024	76,55 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/612	Asociación Deportiva de Atletismo de Calvià	atletismo	Campeonato España Media Maratón	05/10/2024	164,00 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/622	José Mª Segura Verdaguer	motociclismo	Campeonato España Camprodon	05/10/2024	148,81 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/624	Escuela Taekwondo Kumgang Marratxi	taekwondo	I Open Internacional San Pere de Ribes	21/10/2024	2.041,52 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/644	Magic Sport Studio 06	taekwondo	OPEN CIUDAD DE PAMPLONA	02/11/2024	549,60 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/655	Marina Bagur Olives	atletismo	Carrera Pedestre BEHOBIA	11/11/2024	78,13 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/673	Club deportivo Velocidad Mallorca	patinaje	Mediterranean Roller	15/09/2024	150,10 €	fuera de plazo
P/2023-2027/688	Marina Bagur Olives	atletismo	Lleida 10K Race Internacional	24/11/2024	69,42 €	Compite por un club que no es de las Islas Baleares (MASSI CLUB CICLISTA). Punto 2.4.b) de la Convocatoria
P/2023-2027/712	José Mª Segura Verdaguer	motociclismo	Campeonato España La Nucía	30/11/2024	71,01 €	2.3 Las categorías de máster, veteranos o equivalentes, no son subvencionables
P/2023-2027/719	Penya Esportiva Son Marçal Xtrem Menorca Atletisme	atletismo	1ª jornada control sub16 PC	14/12/2024	139,92 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2023-2027/726	Federación Balear de Vela	vela	Regata Internacional Villamoura, Portugal	12/12/2024	827,23 €	Art. 1.1 La competición no es objeto de la convocatoria (no se celebra en la península)
P/2023-2027/734	Menorca Badminton Club	bádminton	Campeonato España Sub 15 Murcia	29/11/2024	186,65 €	art. 4.2.2 fuera de plazo (quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la celebración de la prueba).

